



Colegio de Traductores  
Públicos e Intérpretes  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
COLEGIO REGIONAL MORÓN

N.º 17

Mayo 2022

# Gacetilla informativa

*¡Feliz cumpleaños!*

10 años protegiendo el ejercicio de la profesión

# GACETILLA INFORMATIVA

## N.º 17

---

### Consejo directivo

<b>Presidenta</b>	T. P. Graciela Cademartori
<b>Vicepresidenta</b>	T. P. Myriam Tiralongo
<b>Tesorera</b>	T. P. Nancy Del Tino
<b>Secretaria</b>	T. P. Vanina Maierú
<b>Vocal titular</b>	T. P. Romina Zaleski
<b>Vocal suplente</b>	T. P. Romina Elía
<b>Vocal suplente</b>	T. P. Gisela Peruzzi

### Tribunal de disciplina

<b>Presidente</b>	T. P. Federico Guerra
<b>Vicepresidenta 1ª</b>	T. P. Margarita Stecher
<b>Vicepresidenta 2ª</b>	T. P. María Dolores Salgado Loureda
<b>Secretaria</b>	T. P. Silvana Trotta
<b>Miembro suplente</b>	T. P. Karina Colangelo
<b>Miembro suplente</b>	T. P. Pablo Facelli
<b>Miembro suplente</b>	T. P. Darío Acciardi

---

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS E INTÉRPRETES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - REGIONAL MORÓN

Almte. Brown 623 – 1er. piso "C" - Morón  
Tel.: +54 9 11 5939-2896

[www.traductoresmoron.org](http://www.traductoresmoron.org)  
[www.traductorespba.org](http://www.traductorespba.org)  
[instagram.com/ctpi.pba.moron](https://www.instagram.com/ctpi.pba.moron)  
[facebook.com/colegiotraductoresmoron](https://www.facebook.com/colegiotraductoresmoron)  
[linkedin.com/CTPIPBA Regional Morón](https://www.linkedin.com/company/CTPIPBA-Regional-Morón)  
[info.moron@traductorespba.org](mailto:info.moron@traductorespba.org)

GACETILLA CTPIPBA Regional Morón

EDICIÓN: CTPIPBA Regional Morón  
DIAGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y DISEÑO: TP Myriam Tiralongo  
IDEA: TP Graciela Cademartori

ÍNDICE

# CONTENIDO

4	EDITORIAL
5	ELECCIONES 2022
7	NUEVA SEDE
9	TRADUCTORES E INTÉRPRETES
10	10 AÑOS DEFENDIENDO EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN
11	FESTEJOS POR LOS 10 AÑOS DEL COLEGIO
12	ESTOS 10 AÑOS...
13	DAR UN PASO
14	TRADUCCIÓN PÚBLICA Y NORMALIZACIÓN
15	REVALIDACIÓN DE FIRMA
16	¿SABÍAS?
17	BENEFICIOS PARA NUESTROS MATRICULADOS

# EDITORIAL

T. P. Graciela Cademartori

Los primeros diez años del colegio me sorprenden nuevamente en el mismo cargo y rodeada casi de las mismas colegas, compañeras, profesionales, excelentes personas por sobre todo, su calidad humana las convoca a colaborar de manera desinteresada, robándole ratitos a sus familias, a su trabajo, a su descanso, a su vida personal tan solo por algunas palabras de aliento que suelen escuchar como “chicas cuánto trabajan” dichas por algún colega. Ponen todo su empeño sin esperar nada a cambio, con el único objetivo de enaltecer la profesión. El amor por la profesión las mueve. Han pasado fugazmente algunas colegas, quienes se subieron al barco por poquito tiempo y se bajaron cuando aparecieron las turbulencias, no llegaron a la tormenta, y otras de las que no me puedo olvidar tampoco quienes con nuevos ánimos colaboran hoy, ponen energía joven, renovada, con otras visiones que también desinteresadamente aportan su punto de vista, su dedicación y su tiempo.

Todos y todas logramos, a lo largo de todos estos años, atravesar distintos momentos; hubo algunos en los que tuvimos que remar contra viento y marea, marcar nuestro camino, establecer la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, defender nuestro lugar, hacernos reconocer y valorar por otras instituciones u organismos públicos.



Pero también hubo momentos gratificantes, como ser pioneros en el trabajo remoto –reuniones virtuales– a nivel institucional ya desde 2012 para salvar las enormes distancias entre los cuatro colegios regionales que conforman el Colegio provincial, convertirnos en el primer colegio del país que implementó la firma digital trabajando codo a codo con Cancillería y obtener su reconocimiento explícito, implementar la matriculación remota ad referendum, dándole a los matriculados la posibilidad de trabajar cuando casi no podíamos hacerlo, cuando estábamos aislados en nuestros domicilios. Se hace imposible pasar por alto las gestiones ante las autoridades correspondientes para que todos los colegios profesionales de la provincia podamos validar a los auxiliares de justicia que trabajan en sede federal con asiento en provincia, el gran trabajo ante los registros civiles, en Dirección de Personas Jurídicas y muchos otros espacios institucionales donde nos fuimos ganando nuestro lugar.

Resulta injusto nominalizar porque incurrimos en olvidos y esa no es la intención, los agradecimientos son muchos a todos aquellos que anónimamente ponen su granito de arena.

Sabemos que tenemos un largo camino por recorrer, una inagotable lista de pendientes; necesitamos de la colaboración de todos y todas, no crean que hay que estar dedicado a pleno a la actividad institucional, no lo podríamos haber hecho si así fuera. Pensemos que cada uno de nosotros tiene algo para dar, una idea, un pedido, una expectativa, un anhelo y se puede cumplir con el acompañamiento de los y las colegas.

Así es que las puertas del colegio están abiertas, y esta es una frase muy reiterada, pero no es una frase hecha, sino una realidad, una postura, porque el colegio y su proyección es un beneficio para todos, no es personal o individual, ni de las autoridades de turno, es para cada uno de los matriculados porque esto redundará en más trabajo, mayor difusión, más reconocimiento profesional, divulgación de la profesión y mucho más.

Gracias nuevamente por todo el apoyo recibido, los oídos de quienes hoy llevamos de alguna manera las riendas permanecerán expectantes de sus palabras, pedidos, y trataremos entre todos de hacerlos realidad con el único fin de posicionar a la profesión y al colegio en lo más alto.

EL 10 DE MARZO SE RENOVARON CARGOS EN EL COLEGIO REGIONAL MORÓN. LES PRESENTAMOS A LAS NUEVAS AUTORIDADES QUE REPRESENTARÁN A LOS MATRICULADOS EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS, Y ACOMPAÑARÁN AL RESTO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL DE DISCIPLINA.

### **CONSEJO DIRECTIVO**

**Vicepresidenta:** Myriam Tiralongo

**Secretaria:** Vanina Maierú

**Tesorera:** Nancy Del Tino

**Vocal Titular:** Romina Zaleski

**Vocal Suplente:** Romina Elía

**Vocal Suplente:** Gisela Peruzzi

### **TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

**Miembro Suplente:** Pablo Facelli

**Miembro Suplente:** Darío Acciardi



# NUEVA SEDE

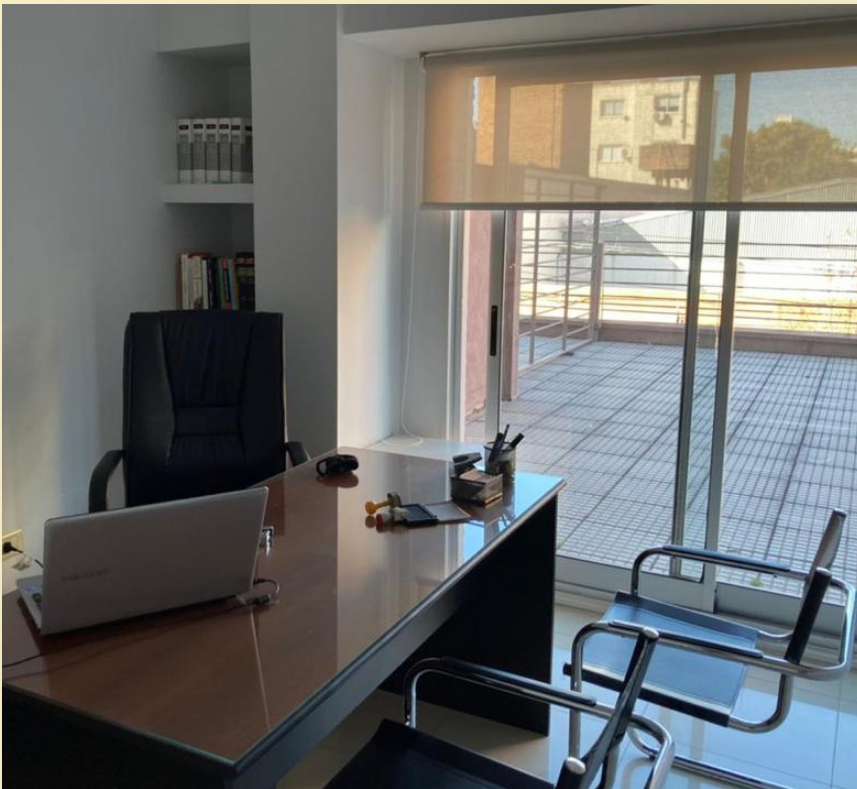
T. P. Romina Zaleski

En nuestro décimo aniversario, entre tantos cambios y mejoras que pensamos para cada uno de nuestros matriculados, decidimos cambiar de sede. Por lo tanto, desde el 1.º de abril de 2022 nos mudamos a Brown 623, Morón con el objetivo de mejorar el servicio y brindar mayores comodidades.

¿Cómo es nuestra oficina?

Está ubicada en un edificio moderno, en el centro de Morón, con ascensores de primera línea. En la entrada pueden encontrar un portero que responderá a sus consultas. La oficina está en el primer piso, "C", donde a su vez hay una recepción.





En relación con la oficina propiamente dicha, es mucho más amplia y cuenta con un ventanal muy grande y una magnífica vista.

Tener un espacio de encuentro es importante, por eso buscamos un nuevo lugar para satisfacer esas necesidades.

Los horarios de atención que ofrecemos son los martes de 9 a 11 y los viernes de 14.30 a 16.30. Para una mejor atención, se debe solicitar turno previo en caso de requerir una legalización.

Considerando esto, es importante que siempre sigan los instructivos para que ni ustedes, los traductores, ni sus clientes tengan inconvenientes.

Más allá de tener la posibilidad de acercarse en los días y horarios antes mencionados, se pueden contactar con nosotros por diferentes medios como los correos electrónicos disponibles, Instagram, Facebook y LinkedIn.



¡Los esperamos para conocer nuestra nueva sede y cuando decimos “NUESTRA” incluimos a todos los traductores que forman parte del Colegio!

# TRADUCTORES E INTÉRPRETES

El evento que tuvo lugar hace muy poco tiempo y que involucró el buen nombre de los traductores junto con el de un funcionario de gobierno y canciller nos convoca a reflexionar y replantearnos algunos conceptos.

En primer lugar, el prestigio de nuestro país queda muy mal parado cuando los funcionarios intentan hablar idiomas que no son el propio, más allá de cómo lo hizo el funcionario puntual en ese momento y que tampoco es tema de debate en esta ocasión. En los escenarios internacionales podemos mostrar nuestra cultura y no nuestro ego personal y así olvidarnos del protocolo y de los profesionales que hay en nuestro país en condiciones de ser convocados para transmitir con la claridad y precisión oportunas los mensajes y para hacer respetar la imagen de la Argentina.

Imaginamos que los mueve un interés personal por querer desenvolverse en otro idioma que no sea el de su país de origen porque, de lo contrario, cuesta comprender la razón por la cual desaprovechan la oportunidad de emplear los servicios profesionales de quienes se capacitaron para hacerlo y que incluso se responsabilizan ante un error. La famosa frase “se confundió el intérprete, no es eso lo que dije”.

No encontramos argumentos válidos por los cuales los funcionarios no representen al país acompañados por los correspondientes intérpretes máxime cuando el país tiene más de diez colegios que cobijan a miles de profesionales de un alto nivel académico que pocos países en el mundo igualan sin mencionar al excelente plantel de intérpretes de la Cancillería.

En segundo lugar, cabe pensar si los cuerpos colegiados estamos haciendo todo lo posible por difundir la profesión como lo amerita. Sin ninguna duda, la formación académica de los miembros es destacable; entonces, tendremos que esmerarnos y tomar mayor intervención en la vida social y político-institucional del país para darle el lugar que le corresponde al rol que desarrollamos.

No podemos olvidar que somos fedatarios, tendemos puentes entre culturas, auxiliamos a la justicia en el esclarecimiento de disputas tanto nacionales como internacionales. Sigamos trabajando en pos del reconocimiento merecido que a lo largo de la historia -ya en la colonia como en los primeros pasos de la patria- los traductores forjaron y pusieron al servicio de la comunidad en textos y discursos que resultaban ininteligibles para los ciudadanos sin la intervención de un mediador lingüístico.

A 10 años de su creación el CTPIPBA se plantea nuevos objetivos que van en busca de ese reconocimiento.

# TRADUCTORES E INTÉRPRETES



Colegio de Traductores  
Públicos e Intérpretes  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En relación con el video de un acto diplomático ampliamente difundido el 18 de marzo, el Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires subraya la importancia de que los funcionarios públicos recurran a la intervención de traductores e intérpretes capacitados para la labor y que puedan desempeñar con excelencia el rol de mediadores en actos comunicativos, tal como lo indican los protocolos.

.....

**[www.traductorespba.org](http://www.traductorespba.org)**  
**[facebook.com/colegiotraductoresprovbuenosaires](https://facebook.com/colegiotraductoresprovbuenosaires)**

Fuente: <https://www.0221.com.ar/nota/2022-3-19-8-21-0-el-ingles-de-cafiero-traductores-piden-que-los-funcionarios-se-capaciten-en-otros-idiomas>

## ESCÁNDALO

El inglés de Cafiero: traductores piden que los funcionarios se capaciten en otros idiomas

Los especialistas remarcaron la importancia de que los funcionarios recurran a la intervención de traductores e intérpretes especializados.

19 de marzo de 2022

El Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la provincia de Buenos Aires pidió que los funcionarios públicos se capaciten en el uso de otros idiomas, tal como lo indican los protocolos. El pedido fue luego de la difusión y la polémica que generó el discurso que brindó el Canciller argentino Santiago Cafiero en Dubai, en el marco de una exposición mundial, y que despertó miles de críticas por la forma de hablar inglés.

“En relación con el video ampliamente difundido ayer de un acto diplomático de relevancia, el Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la provincia de Buenos Aires subraya la importancia de que los funcionarios públicos recurran a la intervención de traductores e intérpretes profesionales capacitados para la labor y que pueden desempeñar con excelencia el rol de mediadores en actos comunicativos, tal como lo indican los protocolos”, fue el comunicado que emitieron tras la viralización de las imágenes.

# 10 años defendiendo el ejercicio de la profesión

T. P. Myriam Tiralongo

22 de noviembre de 2011. Tengo presente en mi memoria aquel día. Colegio recién creado, elecciones y primeras autoridades.

El Colegio comenzó su camino. Arrancaba el año 2012 con expectativas, emociones y muchas cosas por hacer.

En febrero ratificó su matrícula provincial de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires la T.P. Graciela Cademartori; y en el mes de marzo comenzamos con las matriculaciones.

Los primeros matriculados prestaron juramento el 8 de mayo de 2012. La segunda jura de ese año se realizó el 20 de septiembre. En diciembre despedimos el año con la tercera jura.



Hoy, 10 años después, queremos celebrar esta década y agasajar a aquellos matriculados que siguen acompañándonos desde nuestro primer año de vida:

- T. P. Maria Dolores Salgado Loureda*
- T. P. Graciela Cademartori*
- T. P. Nancy Del Tino*
- T. P. Myriam Tiralongo*
- T. P. Margarita Stecher*
- T. P. Marta Viviana Botta*
- T. P. Valeria Garcia*
- T. P. Ana Maria Paonessa*
- T. P. Lidia del Carmen Clementti*
- T. P. Rosa Propato*
- T. P. Regina Piccoli*
- T. P. Sandra Chagnier*
- T. P. Karina Colangelo*
- T. P. Vanina Maierú*
- T. P. Claudia Sávoca*



En esta lista falta la T.P. Karim Muñoz Codazzi quien también nos acompañó estos 10 años, pero decidió tomarse un muy merecido descanso y disfrutar de su nueva etapa de jubilada.



**Colegio de Traductores  
Públicos e Intérpretes**  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# 10 años protegiendo el ejercicio de la profesión

## FESTEJOS DIARIOS

---

### LUNES 16/5

---

### MARTES 17/5

---

### MIÉRCOLES 18/5

---

### JUEVES 19/5

---

### VIERNES 20/5

---

## AGENDA DE CHARLAS Y ENCUENTROS

---

### Firma digital

---

TT. PP. Nancy Del Tino y Vanina Maierú - Consejo Directivo

**19:30 a 20:30**

### Los traductores y su inscripción en impuestos nacionales y provinciales

---

Contadoras Públicas Liliana Palermo y Stella Leonforte

**19:30 a 20:30**

### Función y objetivos del Tribunal de Disciplina en la actualidad

---

T. P. Federico Guerra - Tribunal de Disciplina

**19:30 a 20:30**

### Apostilla

---

Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires  
Delegación Morón

**19:30 a 20:30**

### Brindis

---

**Entrega de presentes a los  
traductores públicos que cumplen  
10 años en la matrícula**

# EN ESTOS 10 AÑOS . . .

T. P. Vanina Maierú

En estos 10 años de camino recorrido en esta difícil pero hermosa tarea de velar por la profesión, debo decir que se mezclan muchas sensaciones y emociones.

Recuerdo el primer día. El miedo embargaba mi alma. No sabía si estaría a la altura de las circunstancias. Pero, con la ayuda de mis compañeras, colegas maravillosas que me enseñaron tantas cosas, no fue tarea difícil. De a poco comencé a interiorizarme del “detrás de escena”.

Dejar de lado al individuo para ocuparme de pensar en el “todo”, en mis colegas matriculados. Llevar notas, recorrer registros civiles, visitar colegios profesionales para contarles que existíamos. ¡Existíamos! Y hoy, después de 10 años, nos ponemos felices de saber que en muchas instituciones de la provincia de Buenos Aires, ya no se aceptan traducciones realizadas por profesionales que no pertenecen a la jurisdicción. Felices de saber que el trabajo va floreciendo, felices de saber que defendemos tu trabajo y el mío, el trabajo de todos los matriculados de la provincia.

Falta mucho aún. Más notas, más reuniones, más visitas. Pero sepan que se trabaja con el corazón. Cada paso es un gran logro. Queremos que este colegio sea un gran espacio profesional que albergue las esperanzas de todos los que formamos parte de él.

# DAR UN PASO

T. P. Gisela Peruzzi

## PASCUA ES “DAR UN PASO”... ELEGÍ CUAL

Pascua significa paso. Das un paso, y hay Pascua.  
 Podés elegir:  
 Dar un paso al frente y ser valiente, sin miedo a decir “soy yo”.  
 Dar un paso al costado y correrte de un lugar de dolor, de castigo, de inferioridad.  
 Dar un paso y alejarte del precipicio.  
 Dar el paso de declarar la paz.  
 Dar el paso de regresar a tu ser más original.  
 Pasar de largo cuando quieren hacerte enojar.  
 Pasar y entrar, y sentirte como en casa. Dejar de andar de paso, y encontrar tu espacio.  
 Asumir lo que te pasó. Dejar que se te pase.  
 Dejar que vuelva a pasar.  
 Dejar pasar y perdonar. Pedir perdón por lo que pasó.  
 Pasar un buen momento, pasarla bien, y disfrutar sin ansiedad ni culpa.  
 Dejar que te pase lo que nunca te pasa. No esperar que pase: hacer que pase.  
 Pasar y no quedarte. Pasar y quedarte.  
 Pasar un rato con alguien. Pasar la vida con alguien.  
 Repasar los pasos que diste, y volver a pasar.  
 Pasar lo pisado y pisar lo pasado. Recorrer el salón de los pasos perdidos.  
 Pasar revista de los pasos dados y por dar.  
 Ensayar pasos de baile, y bailar con la más fea, o con la más linda.

No pasártela quejándote.  
 Pasar de la protesta a la propuesta. Pasar el ritual por lo vital.  
 No pasarte de vueltas. Aceptar que todo pasa.  
 No “estar de paso” por la vida: pasar y dejar huellas.  
 Apurar el paso, o enlentecerlo. Seguirle el paso a la vida.  
 Acompañar a alguien en sus primeros pasos. O en sus últimos pasos.  
 Crecer a pasos agigantados. O crecer pasito a pasito. Pero crecer igual.  
 Pasar las mil y una. Y seguir pasando, a pesar de todo.  
 Pagar el peaje y pasar, aunque cueste.  
 Encontrar un pasadizo y salir. Sacar un pasaje y pasear.  
 Hacer un pase de magia y desaparecer. O reaparecer.  
 Hacer que se le pase a alguien el hambre, el frío, la tristeza.  
 Dar un paso de fe, y caminar sobre el agua.  
 Dar un paso de esperanza, y saber que habrá una mano extendida cuando dudemos.  
 Dar un paso de amor, y abrazarnos en el hogar.  
 Pasar de la muerte a la vida. Resucitar.  
 Pascua es paso. Elegí cuál vas a dar, y la Pascua será Feliz.

**Pablo Osow**

Al leer estas palabras una lluvia de recuerdos apareció mágicamente, recuerdos acompañados de emociones, sensaciones, lágrimas y sonrisas. Tantos años pasaron desde ese primer paso hacia la universidad, el título, la matrícula, el ejercicio de esta profesión maravillosa. Tantos pasos hemos dado que este año nos encuentra celebrando 10 años como colegio profesional en la provincia de Buenos Aires.

Un mes que comenzó con la Celebración del día del Traductor Público, nuestra amada profesión; siguió con la Pascua, ese paso tan especial que año a año nos moviliza y culmina con los preparativos de una semana de festejos, momentos que como Consejo Directivo queremos compartir con todos nuestros matriculados.

Momentos que sirven para recordar que acá estamos, dando pasitos, pasos y pasos gigantes, para acompañarte desde el inicio de la matriculación hasta que decidas disfrutar de un descanso después de muchos años de trabajo. Recordar que acá estamos para escucharte, para recibirte con los brazos abiertos para trabajar o para escuchar tus propuestas.

Acá estamos día a día, dando pasos.

# TRADUCCIÓN PÚBLICA Y NORMALIZACIÓN

T. P. Nancy Del Tino

Como todos saben, y ya lo he comentado en notas anteriores en nuestra gacetilla, el Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires desde hace siete años participa en diferentes grupos de trabajo en IRAM.

Para nuestro joven colegio fue un gran desafío que asumimos con mucha responsabilidad.

Nuestra primera participación fue en la redacción de la norma IRAM 17100: Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción. Esta norma establece básicamente el procedimiento que deben aplicar las agencias de traducción para brindar un servicio de traducción de calidad. Ya fue publicada por IRAM y se encuentra en vigencia.

Desde el 2018 trabajamos en una nueva norma. La norma IRAM 13650: Traducción. Traducción pública. Requisitos para la provisión de servicios del Traductor Público Universitario Matriculado (TPUM).

Como su nombre lo indica, esta norma regirá el procedimiento que todo TPUM deberá respetar para proveer un servicio de calidad a sus clientes. Los colegios participantes en este trabajo (el CTPIPBA, el Colegio de Traductores Públicos de Córdoba y el Colegio Traductores de la Ciudad de Buenos Aires) tuvimos como finalidad darle especial importancia a la formación universitaria de los profesionales, así como también a su posterior capacitación con el fin de obtener una especialización en determinada materia o campo.

El procedimiento descrito en la norma y que deberá seguir el TPUM para poder aplicarla indica los pasos previos y posteriores a la traducción, así como la traducción misma. Es decir, desde el momento mismo en el que se establece el contacto con el cliente hasta la entrega de la traducción, incluida la retroalimentación.

Toda norma, para ser publicada por IRAM y estar disponible para los interesados, debe pasar por diferentes etapas de evaluación. En este momento se encuentra en la etapa de discusión pública por lo que está a disposición de instituciones u organismos que puedan estar involucrados: otros colegios profesionales, universidades, institutos, etc. Una vez que se supera esta etapa y se consideran las observaciones que pudieran surgir, comienza el camino hacia su publicación por parte de IRAM.

Es sabido que los profesionales de la traducción de nuestro país son reconocidos mundialmente por su formación universitaria. El largo y arduo trabajo en el que los colegios se embarcan al participar en la redacción de las normas contribuye al perfeccionamiento de la labor profesional y al otorgamiento de un valor agregado al desempeño de los colegas. La formación universitaria, la capacitación posterior y la adopción de las normas contribuirán a la provisión de un servicio de calidad y a la satisfacción de los clientes.

Esperamos ansiosamente no solo la publicación de la norma sino también su adopción por parte de los colegas.

# REVALIDACIÓN DE FIRMA

Estimado traductor:

Le recordamos que cuenta con el servicio de revalidación de firma para documentos con firma ológrafa. Implementamos esta modalidad para cubrir una necesidad cuando se requiere la doble apostilla ya que Cancillería no acepta documentos en papel.

No obstante, no podemos dejar de resaltar los beneficios de la firma digital para la labor del traductor. Recuerde que comunicándose telefónicamente con el Colegio podrá obtener un turno para adquirir la firma digital con token tanto en el Registro Público de Comercio de Morón, como en la Municipalidad de San Miguel.

Además, podrá obtener un turno para la firma digital sin token en:

Firma Digital | [Argentina.gob.ar](https://www.argentina.gob.ar)

<https://www.argentina.gob.ar> > jefatura > administrativa



# ¿SABÍAS?

Colaboración T. P. Romina Zaleski

## *¿Qué es un espacio irrompible?*

Es un espacio que evita que, cuando escribimos con un procesador de texto en el ordenador, dos palabras —o cifras, o cualquier otro signo o símbolo— queden separadas, una al final de una línea y otra al principio de la siguiente.

También se le llama duro, fijo o de no separación.

Ejemplos:

- Cifra y el signo que la califica: %, €, \$, #.
- Cantidades de sus respectivas unidades: kg, ml, etc.
- Para escribir números de cinco cifras o más.
- Entre cifras y operadores matemáticos:  $2 + 2 = 4$ .
- Entre el nombre de un rey o papa y su número regnal: Juan Pablo II, Luis XIV...
- 6. a. m., p. m., a. C., d. C., etc.

## *Hispanoamérica, Iberoamérica y Latinoamérica no son sinónimos*

Fuente: fundeu.es

Hispanoamérica, Iberoamérica y Latinoamérica no tienen el mismo significado, como señala el Diccionario panhispánico de dudas, por lo que no es adecuado emplearlos indistintamente.

Hispanoamérica se refiere al ‘conjunto de países americanos de lengua española’, su gentilicio es hispanoamericano y cabe recordar que se refiere a lo relativo a la América española sin incluir lo perteneciente a España.

Latinoamérica engloba ‘el conjunto de países del continente americano en los que se hablan lenguas derivadas del latín (español, portugués y francés)’. La denominación América Latina es igualmente adecuada. Su gentilicio es latinoamericano.

Para referirse exclusivamente a los países de lengua española es más propio usar el término específico Hispanoamérica o, si se incluye Brasil, país de habla portuguesa, el término Iberoamérica, cuyo gentilicio es iberoamericano.

Por último, se recuerda que el término sudamericano no es correcto cuando se habla de mexicanos, panameños, cubanos, etc., porque no pertenecen al sur de América sino al norte, al centro o a los países del Caribe.

# BENEFICIOS PARA NUESTROS MATRICULADOS



**WORDFAST**

30% de descuento a los matriculados activos sobre el precio final.



25% de descuento sobre precio final de abono pactado

[www.e-dominguez.com.ar](http://www.e-dominguez.com.ar)



20% en Plan anual Profesional, Hosting, diseño landing page con SSL, dominio .com.ar, y email personalizado en Web

**Sobre Ruedas**  
[websobreruedas.com](http://websobreruedas.com)



**SR4T**  
Potencia tus capacidades

SR4T ofrece a nuestros matriculados un descuento del 20% en el arancel de inscripción a los cursos y actividades que dicta.

<https://sr4t.com/>



10% de descuento en Compras de libros y cursos

**FUNDACION LITTERAE**



20% de descuento en sus servicios.

Tecnología, Conectividad y Seguridad Informática

(+54) 9 11 4478.8828  
(+54) 9 11 4650.2446  
[info@informaticauno.com](mailto:info@informaticauno.com)



15 % en lentes recetados y anteojos para sol.

OPTICA PALMUCCI

“Más de 60 años en el rubro»  
Constitución 191, Haedo  
Tel 4659-3752

WhatsApp 54 9 11 27740939



10% en análisis clínicos en  
**Laboratorio Finocchi**  
en [labfinocchi.com](http://labfinocchi.com).

¿Va a viajar ? **TEST RÁPIDO**  
DETECCIÓN ANTÍGENO COVID-19,  
**RESULTADOS EN 30 MINUTOS.**



**CERCOMAT SRL**

5% de descuento en compras de cerámicos, sanitarios y grifería en Cercomat  
SRL [cercomat.com.ar](http://cercomat.com.ar)